

# ESPERANDO LA JUBILACIÓN

Un cambio de Paradigma

Lic. Laura Isgró

## Introducción

Recuerdo que cuando era niña, en la época de la guerra fría se pusieron de moda series televisivas y películas cinematográficas de espionaje como “El agente de SIPOL”, “James Bond, el agente 007” y el ácido y brillante “Agente 86”. Junto con la temática y la trama, aparecieron recursos, estrategias y expresiones idiomáticas cargadas de significación como “lavado de cabeza”.

A partir de allí el lavado de cabeza dejó de ser una práctica básica y necesaria para la conservación de la salud capilar y la estética para transformarse en una amenaza: el riesgo de perder la identidad y de cambiar la forma de pensar. Sin embargo, en la misma expresión se daba una paradoja, ya que el acto de lavar supone suciedad que debe ser removida, por lo tanto, lejos de ser perjudicial es benéfica.

Esta expresión que he escogido me sirve de ejemplo y disparador para el asunto que vamos a tratar.

A veces necesitamos un lavado de cabeza, quitarnos conceptos que han distorsionado la visión de la realidad y no nos permiten ver la verdad. Esos conceptos perturbadores o contaminantes, nos llevan a aceptar inconscientemente paradigmas negativos que condicionan nuestra **cosmovisión**.

Cada ciencia tiene paradigmas que sirven para marcar límites y pautas, que establecen axiomas y protocolos. Pues no son más que moldes dentro de los cuales habrá de moverse o modelos aprobados y establecidos que van a determinar los pasos a seguir.

El doctor Luis Pasteur propició un cambio de paradigma al introducir un principio nuevo: *hay seres microscópicos nocivos que deben exterminarse a través de la esterilización*.

Este paradigma reemplazó al anterior y fijó pautas para moverse en el campo de la salud.

Asimismo, en el tema previsional, hay paradigmas que se han impuesto reemplazando otros y condicionan y limitan las posibilidades de acción.

Los paradigmas son lentes a través de los cuales vemos la realidad. Lentes que facilitan el conocimiento focalizando el objeto de modo preciso o distorsionan la percepción del objeto y consecuentemente conducen a aceptar como verdadero lo falso.

Ante la jubilación es prioritario que verifiquemos el paradigma actualmente impuesto desde el sistema político, económico, social y cultural, y que consideremos la posibilidad de reemplazarlo por otro que nos permita volver al diseño original.

### Historia de la palabra jubilación

La jubilación surge como respuesta, como solución a un problema; su finalidad es asegurar el bienestar a aquel que durante toda su vida contribuyó al progreso y bienestar de la sociedad desde cualquier ámbito laboral.

Haciendo una sencilla investigación filológica podremos reposicionarnos frente a este evento y emitir un juicio de valor acorde a la verdad en vez de sujeto a una realidad circunstancial y transitoria.

La palabra *jubilación* significa, según el diccionario, “acción y efecto de jubilar; renta que disfruta una persona jubilada”.

Investiguemos entonces primeramente el vocablo *jubilación* y veamos luego con cuáles se cruza y se asocia.

**Jubilación** proviene del término latino IUBILATIO – IUBILATIONIS. Este nombre hacía referencia al canto rústico y popular y por extensión, a cualquier canto alegre. Asimismo aludía al estado anímico del sujeto que canta, es decir, júbilo, gozo.

**Júbilo**, del latín IUBILUM; se utiliza para expresar viva alegría, y especialmente, la que se manifiesta con signos exteriores (risa, canto, gritos, danza, saltos, etc.). Sinónimos de júbilo son los términos *alborozo*, *regocijo* y *gozo*.

Con facilidad podemos apreciar que todos estos términos forman familia de palabra y/o pertenecen al mismo campo semántico.

Consideremos ahora el término **jubilar**; según el Diccionario Enciclopédico Espasa, tiene cinco acepciones, cuatro de ellas como verbo transitivo:

1. Disponer que por vejez, incapacidad u otras razones económicas y laborales, y con derecho a pensión, cese un empleado o funcionario en el ejercicio de su actividad o destino.
2. Dispensar a una persona, por razón de edad o decrepitud, de ejercicios o cuidados que practicaba o le incumbían.
3. Desechar por inútil una cosa y no servirse más de ella.
4. (verbo intransitivo) Alegrarse, regocijarse.
5. Conseguir la jubilación.

En latín los verbos no se nombran por el infinitivo sino por la primera persona del singular presente, es decir, por la inflexión que corresponde al sujeto *yo*. Por ejemplo, nuestro *amar*, en latín AMARE, se nombra AMO. En el caso de *jubilar*, en latín IUBILARE, se nombra IUBILO, y resulta ser verbo intransitivo, es decir, *alegrarse* o mejor aún “*yo me alegro*”.

Este infinitivo se cruzó con *jubileo*, (del hebreo YOBEL, júbilo, a través del latino IUBILAEUS), por eso la jubilación se otorgaba al cabo de 50 años de servicio, espacio de tiempo del jubileo.

El año de jubileo se celebraba después de cumplidos siete períodos de siete años. Durante el jubileo no se cultivaba la tierra, ni se recogía cosecha, para dejarla descansar; se daban por canceladas todas las deudas y los esclavos recobraban la libertad.

Si comparamos los significados que la palabra *jubilación* ha acumulado en su larga vida, con el que originariamente tenía, comprobaremos que ha habido una degradación cualitativa muy significativa.

Las dos primeras acepciones hacen referencia a una persona que pasa a pasividad por una merma en sus capacidades laborales y se utilizan expresiones como “incapacidad, decrepitud y vejez”.

En la tercera acepción, descubrimos que el mismo término se aplica a objetos y se utiliza el vocablo “*inútil*” para explicar su significado. Por asociación se produce una traslación valorativa del objeto a la persona jubilada, quedando afectado el sujeto persona por el epíteto *inútil* del objeto cosa.

Casi imperceptiblemente, durante el último siglo, se hizo el tránsito del concepto festivo de *jubilación* al decadente y lapidatorio, sinónimo de “fuera de servicio por inútil”. Paralelo a ello, se sumaron otras connotaciones como “*carga social*” y “*pasivo*” (que es el que recibe y no aporta, el que no afecta pero es afectado).

Podemos agregar más connotaciones haciendo un rápido y sencillo ejercicio mental: ¿qué imágenes mentales surgen cuando escuchamos las palabras *jubilación, jubilado, jubilatorio*?

Se dibujan en la mente y en el ánimo conceptos y sensaciones vinculados con las palabras *escasez, enfermedad, vejez, injusticia, deuda, reclamo, soledad, indiferencia social, obligación previsional...* y probablemente la lista pudiera extenderse un poco más.

### **Explicación del paradigma vigente**

La revolución industrial produjo muchos cambios que no sólo se notaron en el progreso económico y material de las naciones. Su influencia se filtró con un estilo de pensamiento en todos los estratos culturales y laborales, especialmente en el modo de considerar las distintas organizaciones, como si fueran máquinas.

Las máquinas están pensadas para producir, son reparables, reemplazables por modelos más nuevos y por lo tanto desechables cuando se las considera obsoletas. Nadie piensa en reactivar una máquina que ya fue superada por un modelo más nuevo. Tienen un tiempo de vida útil, y al cumplirse éste, caduca su vigencia, se convierten en un estorbo que debe ser recluso en un depósito o sacado de la organización.

Este modelo ha alcanzado a todas las organizaciones; no se piensa en ellas como comunidades de individuos sino como conjuntos de recursos humanos, recursos más que renovables, reemplazables.

Es necesario reconsiderar al hombre; no es ético atribuirle valor por su productividad. No es ético atribuirle valor, pues el valor ya está por sí, por ser hombre. A cualquier edad es valioso. El trato que ha recibido desde ese paradigma pragmático y materialista lo ha convertido en víctima y victimario.

### **Nuevo Paradigma**

Si volvemos al paradigma original, lo cual no implica que sea anticuado ni anacrónico, podemos reposicionar al varón y a la mujer que alcanza la jubilación.

La vida es un proceso educativo con ciclos y etapas. Se desarrolla en distintos ámbitos físicos y humanos, de los estrechos y reducidos a los amplios y multitudinarios. Así el útero, el hogar, el barrio, la escuela con todos sus niveles... y siempre de un nivel se pasa a otro porque hay una promoción después de haber dado evidencia de que se han cumplimentado exitosamente las exigencias del inferior que lo habilitan para el superior.

La educación académica, sistemática o la asistemática, familiar y por experiencia no programada habilita a la persona para desempeñarse en un oficio o profesión. Hay una edad y un tiempo para cada nivel. Es obvio que el jardín de infantes sólo puede vivirse a los 4 y 5 años; quien inicie sus estudios siendo adulto no empezará por el nivel inicial o preescolar, porque ya no tiene la edad para ese ciclo.

Así, cuando el individuo entra en el mundo laboral, lo hace teniendo la edad y la capacidad para ello. Pero sólo es otra etapa de ese largo proceso educativo.

Al terminar los estudios primarios se obtiene una certificación que permite acceder al nivel siguiente, y concluido éste, hay otra que acredita el desarrollo de ciertas capacidades y la adquisición de determinados conocimientos.

Sin embargo, la etapa educativa, formativa, más extensa comienza con el ejercicio de la profesión y termina cuando se obtiene la acreditación de que se cumplieron todos los objetivos y metas correspondientes. Esa certificación es la **jubilación**. Es la acreditación para pasar a un nivel superior, es la constancia de la promoción.

El ser humano no es una máquina, es un destino marcado por el llamado a la perfección.

Un proverbio bíblico afirma: **“La gloria de los jóvenes es su fortaleza; la honra de los ancianos son sus canas”** (Proverbios 20:29). Debe entenderse canas como experiencia, sabiduría.

Conforme al paradigma será el resultado. Si el ser humano es una máquina, se agotará y será susceptible de pasar a pasividad.

Si el ser humano es una persona perfectible, en él habrá expansión aun después de concluido el periodo de servicio contractual.

Estas afirmaciones no son especulaciones utópicas, sino conclusiones obtenidas por el estudio de casos. Veamos algunos:



- **Abram** era un hombre de 75 años cuando Dios le comunicó para qué había nacido. Ya estaba jubilado; vivía de rentas pues había alcanzado gran fortuna y reputación; sólo esperaba la muerte. Cuando él creía todo terminado empezó lo mejor de su vida. Dios lo estaba promocionando a mejor nivel. Su certificación es el cambio de nombre: de **Abram**, que significa “Padre enaltecido”, pasa a llamarse **Abraham**, “Padre de multitudes”. Parece una ironía, ya que él se lamentaba por carecer de heredero a causa de la esterilidad de su esposa. Abraham aprendió en la escuela de su propia experiencia el valor de la paternidad y se preparó durante 25 años más para cumplir su destino: Ser el Padre de dos naciones, Israel y Arabia.
- Otro caso es **Moisés**, educado desde la cuna para ser Faraón. Esa etapa duró 40 años, pero cuando ya estaba apto para gobernar una de las naciones más poderosas de la historia, fue promovido a otra universidad, el desierto, donde vivió cuidando ovejas ajenas por otros 40 años. Cuando pensó que ya había cumplido su destino, y ya sólo le restaba esperar que algún día la muerte lo sorprendiera, Dios le comunicó su misión, lo enfrentó a su destino: ser libertador de una multitudinaria nación de esclavos. No era militar, no tenía ejércitos y carecía de riquezas materiales, sin embargo, a sus 80 años había logrado la acreditación para ser libertador, poseía el carácter, el temple de libertador.
- Otros personajes interesantes son Josué y Caleb quienes a los 80 años se convirtieron en conquistadores y arremetieron contra ciudades fortificadas, empresa que no hicieron en su juventud.

Abraham a los 100 años logró lo que no pudo en la juventud, cuando disfrutaba de todo el vigor, tener hijos.

Moisés, a los 80 años se levantó como libertador y gobernó por 40 años más.

Josué, también a los 80 años libró sorprendentes batallas y conquistó, para su pueblo, la Tierra Prometida.

Todos comprendieron que la jubilación no era el fin, sino el inicio de la misión realmente significativa de sus vidas. Cuando creían que ya estaba todo hecho, descubrieron que acababan de graduarse para alcanzar su destino.

¿Quién determina cuál es el tiempo del retiro? ¿Quién puede afirmar que la jubilación es el punto final de un discurso y no solamente el punto y aparte que anuncia que podemos empezar a escribir el gran párrafo de nuestra historia o de la historia de nuestra comunidad?

Otro caso digno de recordar es la vida de Sófocles, dramaturgo griego del siglo de Oro Ateniense, autor de 123 tragedias, hombre de gran fortuna y renombre. A los 90 años sus herederos presentaron ante el juez

un recurso a fin de que éste fuera declarado incompetente para administrar sus bienes acusándolo de decrepitud.

Sófocles se presentó ante el jurado sin abogado y presentó como único alegato el escrito de su última tragedia, *Edipo en Colono*, obra transida de sabiduría y ética. Bastó la lectura pública de la obra para derribar cualquier argumento en contra de su sanidad.

**Conclusión:**

Originalmente jubilarse es alegrarse, es celebrar el fin y éxito de una etapa y la promoción a otra mejor. Jubilarse es recibir una recompensa sobradamente merecida. Es empezar a ejecutar la mejor parte del plan de Dios.

Pero como lo afirmamos anteriormente, el resultado de cualquier proyecto está supeditado al paradigma que le dio forma.

La juventud no es un mérito, es una circunstancia. El mérito está en adquirir sabiduría mientras el tiempo pasa porque en ella hay honra, trascendencia y respeto.

**Bibliografía a Consultar:**

F. Hesselbein, M. Glodsmith & R. Beckhard: **El líder del Futuro**

Harold Caballeros: **El poder transformador del evangelio de Jesucristo**

Enrique Rojas: **El hombre Light**

**La Santa Biblia**

---

De estar interesados en recibir más simplemente les pido que me lo soliciten escribiendo [info@mcms-internacional.com](mailto:info@mcms-internacional.com)